



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Agosto de 2009

535/09

Expte. N° 14.236/06

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Dr. Ricardo Oscar Grossi solicita el beneficio de Año Sabático, a partir del 1° de Marzo de 2010 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo informa que esta solicitud no afectará el normal desarrollo de las clases de la asignatura **Matemática Aplicada** a su cargo, dado que en la planta docente se encuentra otro Profesor Titular, dos Jefes de Trabajos Prácticos y un Auxiliar Docente de Primera Categoría;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja que el Dr. Luis Tadeo Villa Saravia tome la responsabilidad de la asignatura **Matemática Aplicada** de la carrera de Ingeniería Civil, reemplazando al Dr. Ricardo Oscar Grossi, en el dictado de teorías y demás actividades que esta implica;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 189/09, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la Escuela de Ingeniería Civil;

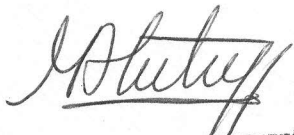
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su X sesión ordinaria del 5 de Agosto de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Encomendar** al Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, a partir del 1° de **Marzo de 2010** y mientras el Dr. Ricardo Oscar GROSSI se encuentre de licencia con motivo del beneficio de Año Sabático, la responsabilidad de la cátedra **MATEMÁTICA APLICADA** de la carrera de Ingeniería Civil, reemplazándolo en el dictado de la teoría y demás actividades implícitas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Dr. Ricardo Oscar GROSSI, al Dr. Luis T. VILLA SARAVIA, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica, a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA